

ESTIMADO SOCIO:

Como sabe, ASEMECO y EQABOGADOS han suscrito un convenio para la prestación de servicios jurídicos y de consultoría.

Dicho convenio ofrece interesantes ventajas a todos los socios que deseen aprovecharlas.

Permítanos presentarnos y ponernos a su disposición.



EQUIPO Y PRINCIPALES ÁREAS DE ACTUACIÓN



JUAN PUEBLA	RAFAEL MOYA	PEDRO REPISO	ANTONIO TEXIDÓ	BEATRIZ COSANO	JOSÉ A. CABALLERO
Civil, Mercantil, Bancario e Hipotecario	Contratación Civil Propiedad Horizontal Derecho Penal	Derecho Administrativ o Contratos del Sector Público Urbanismo y Derecho Inmobiliario	Contratación Mercantil y Sociedades Empresa Familiar Reestructuración e Insolvencia	Procuraduría y Mediación	Consultoría de Dirección



Visítenos o contacte con
nosotros

Gran Capitán 46, 1º, 5

14.006 – CÓRDOBA

957 249 199 – 957 49 29 18

despacho@eqabogados.es

www.eqabogados.es

SERVICIOS DESTACADOS

- * Reclamación de impagados
- * Anulación de productos bancarios abusivos
- * Asesoramiento y revisión de alquileres y licencias
- * Reclamación contra regularización catastral
- * Análisis de costes e implantación de cuadros de mando
- * Reclamación de intereses a la administración
- * Reestructuración e Insolvencia
- * Mediación
- * Empresa familiar y preparación del relevo generacional

BENEFICIOS PARA LOS SOCIOS DE ASEMECO

- PRIMERA CONSULTA GRATUITA y PRESUPUESTO SIN COMPROMISO
- REVISIÓN DE SU CONTRATO DE ALQUILER desde 50€
- RECLAMACIÓN DE IMPAGADOS en régimen de *TARIFA PLANA* desde 150€/mes
- REVISIÓN GRATUITA DE HIPOTECA, SWAP, BONOS O PREFERENTES.
- ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANCIERO GRATUITO
- REVISIÓN GRATUITA DE REGULARIZACIÓN CATASTRAL
- BONIFICACIÓN DEL 15 % EN EL RESTO DE SERVICIOS

SOLUCIONES A SU MEDIDA
